

SALTA, 11 de marzo de 2013.

Expediente S.R.O. N° 19225/12

RESCD-EXA N° 078/2013.

VISTO las Resoluciones N° 376/2012 de fs. 39, N° 402/2012 de fs 51, N° 498/2012 de fs. 62, y N° 575/2012 de fs. 65, emitidas por la Sede Regional Orán, relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Analógica con extensión de funciones a Sistemas y Señales de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de dicha Sede, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 18/12/2012, aconseja convalidar las resoluciones antes mencionadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/02/2013, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones de la Sede Regional Orán N°:

376/12: Establece nuevo cronograma para las instancias de Sorteo de Tema y Entrevista y Oposición, del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Analógica con extensión de funciones a Sistemas y Señales de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocado mediante Resolución N° SO-268/12.

402/12: Modifica el Artículo 1° de la Resolución N° SO-268/12, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la segunda asignatura debiendo decir "*Electrónica Analógica con extensión de funciones a Sistemas y Señales I*".

498/12: Aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora, designada mediante Resolución N° SO-268/12, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados mencionado precedentemente y designa al Téc. Pablo Alberto Mendoza, D.N.I. N° 29.499.215, en el cargo mencionado, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año.

575/12: Determinar que el Téc. Pablo Alberto Mendoza, D.N.I. N° 29.499.215, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, en la asignatura Electrónica Analógica con extensión de funciones a Sistemas y Señales I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° SO-498/12, el 27 de noviembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Téc. Mendoza, a la Sede Regional Orán y siga a la Dirección General de Personal.

NMA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa